

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Se abonará un mes una peseta.—Fuera, trimestre, para el extranjero, en la Administración TRÉS pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre CATORCE pesetas.

LA RIOJA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN calle de Sagasta, número 25, bajos TELÉFONO NÚMERO 7

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Anuncios á precios convencionales. Comunicados á 1 peseta línea. No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados. No se devuelven los originales.

No se publica los días siguientes á festivos.

H. SANCHEZ OCULISTA Médico honorario del Hospital provincial. Consulta de once á una y de tres á cuatro. Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

Buhardilla Se arrienda una en la calle de Sorio, núm. 6, y otra en la calle de la plaza de toros. Para tratar con D. Juan Morradán, propietario de ambas fincas.

ANITA DE PABLO LA PARISIENNE Tiene el gusto de ofrecer á su numerosa y elegante clientela un variado y con plecto surtido de modas de los últimos años, velos, gorros y demás artículos del ramo. Portales, 52, ent.º sueno.

Intereses vinícolas

Vinos enfermos El profesor Gayon en un notable trabajo, ha demostrado que los vinos que provienen de viñas atacadas del mildiou se conservan muy mal, que muchas veces se alteran en breve plazo y que la enfermedad de que adolecen no es más que la que hace perder su transparencia y color á pesar de que la expresión vinos atacados del mildiou es la que se emplea con mayor frecuencia para designarlos.

El remedio absoluto, no solamente curativo sino preventivo, consiste en el calentamiento, preconizado ya por Mr. Gayon.

Se dirá que la operación es muchas veces poco práctica, vista la falta que hay entre los cosecheros, de aparatos para calentamiento. A esto debe contestarse que es desgracia que esto suceda, pues hasta en tiempo ordinario grandes cantidades de vino podrían salvarse con esa operación.

Los buenos catadores perciben mucho antes que una alteración sea evidente, la tendencia mucho antes que se haga perceptible al gusto, los vinos calentados en ese estado se salvarían y se consumirían como vinos, mientras que ahora suelen ir á la caldera para la destilación ó muchas veces al negociante, que los calienta, pagándolos á un precio que se puede calificar de desastroso para el cosechero.

La operación del calentamiento bien hecha no modifica desfavorablemente el gusto de los vinos á pesar de todo lo que sobre ello se ha dicho.

De aparatos de calentar llamados vulgarmente pasteurizadores los hay de todas clases, algunos de ellos provistos de reguladores de temperatura que impiden toda elevación á más de 60º y no dan al vino gusto á cocido; en fin el coste de la operación es bastante reducido para producir beneficios serios. Sería muy de desear ver la pasteurización actualmente confinada en las bodegas de los negociantes introducirse en la de los cosecheros que les proporcionaría, no hay que dudarlo, buenas ganancias.

El calentamiento es, pues, el mejor medio que debe emplearse para asegurar la conservación de los vinos cuyas uvas fueron atacadas del mildiou, pues las experiencias de los años anteriores no dejan lugar á duda.

Tal vez existen también otros medios, tales como obtener una defecación rápida del vino. Para conseguirla se recomiendan diversos productos bautizados con nombres muy ruidosos, pero de los cuales no se conoce la composición y se ignora su eficacia, por lo que se deben aceptar con alguna desconfianza y es mejor recomendar á los viticultores que no empleen más que productos cuya composición sea perfectamente conocida.

El enyesado de la vendimia sería un buen medio y quizá muy eficaz, aun en los mismos límites impuestos por la ley (120 á 150 gramos de yeso blanco por 100 kilos de vendimia). La acción principal del enyesado en la uva es producir una defecación rápida y permitir por consiguiente la pronta separación del vino limpio, de las heces, en donde están acumuladas las materias sólidas y los gérmenes de enfermedades en suspensión en el vino, en el momento de la empuja.

Nota: estos días gran movimiento de vinos, habiendo pasado por ésta con dirección á Navarra muchos carros cargados de dicho caldo.

Prepáranse para las próximas ferias dos corridas de toros, á cuyo efecto, el simpático y popular Santiago Díaz, trabaja por contratar dos espadas de cartel. ¡Bien por Santiago! — A.

El vino trasegado se azufrará, ya sea con mecha ordinaria, ya también con la adición del bisulfito, para paralizar momentáneamente las fermentaciones secundarias que podrían ser obstáculo al depósito de la cola, ya provenga de esta materia ó de sangre albúmina, etc.

Algunos ensayos previos practicados en pequeña escala demostrarán la aptitud del vino á tomar la cola; si no parece suficiente, se le irá aumentando por una ligera adición de anotanino.

Se obtendrán así y por simple depósito, en algunos días, vinos en absoluto limpios y brillantes que encerrados en envases bien limpios y previamente azufrados, no tendrán en adelante nada que temer.

A. Blavia

CALAHORRA

En el Círculo de Recreo, se decía días pasados que por noticias particulares recibidas de la Corte, de una respetable personalidad aristocrática y que ostenta un brillante título, se sabía que se había resuelto favorablemente, una cuestión de vital interés para Calahorra.

También se decía cuál era el asunto en cuestión y la persona que ha figurado en el mismo, pero no juzgo prudente dar pormenores por ser este un asunto muy delicado.

De todos modos á la noticia hay que darle el carácter de rumor hasta no verla confirmada oficialmente.

El miércoles verificóse en la parroquia de Santiago, el conmovedor acto de administrar la primera comunión á cierto número de niños y niñas.

La iglesia vióse muy concurrida por las familias de éstos. El señor cura párroco dirigió á los niños la palabra ponderando la grandiosidad del acto que acababan de verificar, exhortándolos para que siguiesen siempre la escabrosa senda del bien y de la virtud.

El acto resultó en extremo conmovedor.

Hay gran interés en conocer los autores del delito que se persigue en esa por violación, pues por noticias fidedignas se sabe que aquellos han frecuentado bastante esta ciudad. Se añade que no son solteros.

El tiempo, primavera, con perjuicio para los campos; los labradores están intranquilos por el mal estado en que éstos se encuentran; de continuar como hasta ahora, son incalculables los perjuicios que acarreará á la agricultura tan pertinaz sequía.

Hoy, jueves, á las ocho y media de la mañana, véase bastante animado el mercado, pagándose los cereales á los siguientes precios: Cebada 6 pesetas fanega; avena 4'75; Trigo 10'50; maíz 6; habas 6'75 y cañamones 6'25.

Se encuentra enferma de gravedad la respetable señora doña Juliana Espinosa, madre del primer teniente alcalde señor Marín. A pesar de lo desesperado de su situación, hacemos votos por su restablecimiento.

Nota: estos días gran movimiento de vinos, habiendo pasado por ésta con dirección á Navarra muchos carros cargados de dicho caldo.

Prepáranse para las próximas ferias dos corridas de toros, á cuyo efecto, el simpático y popular Santiago Díaz, trabaja por contratar dos espadas de cartel. ¡Bien por Santiago! — A.

LOS VOLUNTARIOS

Para organizar el ejército de Cuba se ha apelado á todos los medios. Se ha adelantado una quinta, se ha llamado a reserva, se han enviado los excedentes de cupo y se ha abierto recluta voluntaria. En ese ejército, hay, pues, soldados de todas las edades, hombres de cuarenta años y niños de diecinueve; gente que ha olvidado el manejo del fusil y muchachos que no han olvidado aún el jugar á los soldados con sus camaradas.

El más interesante de todos esos sistemas, que no obedecen en su aplicación á sistema alguno, sino al deseo de enviar hombres y más hombres, es por más de un concepto, el reclutamiento de voluntarios.

El ministro cuando decretó reglas para la admisión de voluntarios impidió severamente la ingerencia de agencias; pero hoy, en vista de que la recluta no daba resultados, ha apelado á esas agencias intermediarias entre el voluntario y el Estado.

Así, abriendo la mano y cerrando los ojos, se ha logrado enviar miles de voluntarios. Las agencias se las entienden con el Gobierno y con esos extraños reclutas, lo peor de cada casa según de ellos se dice. Les pagan el viaje hasta el punto de embarque, les dan un haber diario y un tanto al tiempo de embarcar y la empresa cobra después lo que el Estado tiene asignado.

Aquella documentación tan minuciosa y abundante que se exigía en un principio, ha quedado reducida á su más mínima expresión. Y la recluta crece y da buen resultado.

Cosa rara, y que prueba la torpeza del Estado para todo y la ignorancia de esos pobres reclutas, es que no acudieran directamente, con lo que ganaban más, y acudan ahora con intermediarios, ganando menos.

Aquí donde tanto se ha hablado contra el ejército voluntario en tiempo de paz, nadie se asusta ni critica que se apele al voluntariado en tiempo de guerra y en la forma en que se hace.

El reclutamiento por agencias, que se valen de ganchos, tiene un aspecto extraño que recuerda las antiguas levas, y aun más el comercio de esclavos. Los ganchos ó agentes buscan su presa en los antros del vicio ó en las pocilgas donde se alberga la miseria en las grandes poblaciones. Como en la cajería de esclavos en los pueblos salvajes, el oro y el alcohol son los medios más eficaces para conquistar voluntarios.

Y así se forma se ejército de gente mal vestida y peor encarada, sucia y alborotada. Los lleva la miseria, la desesperación, la ignorancia, el vicio.

Unos se alistán en vez de suicidarse; otros marchan utilizando la recluta como un medio que facilita la emigración, con la esperanza de hallar en Cuba trabajo á la conclusión de la guerra; algunos, no pocos, se venden por cuatro años con tal de pasar unos días felices con dinero en el bolsillo, vino en las tabernas y mozas en los burdeles, y bastantes hijos de buenas familias por calaveradas.

De cuánto drama interesante serán protagonistas muchos de esos voluntarios! La guerra remueve una sociedad profundamente y saca á la superficie hasta sus pozos. Entre esos desgraciados hay pocos sociales, pero no todos es escoria, que entre ella hay oro puro y, buenos ó malos, los hay interesantes el peligro que van á arrostrar.

Son ellos ejemplares y restos, de algo muy español y castizo: el espíritu aventurero que nos hizo descubrir y conquistar un mundo.

Mal fachados y todo, sucios y mal olientes no eran mejores que esa gente (ó chusma si quieren los noticieros astudizados y almirados) los que con Hernán Cortés fueron á México y con Pizarro y Almagro dominaron el Perú y se mataron unos á otros después de haber realizado poemas dignos de los héroes mitológicos y hazñas no desmerecedoras de las que después realizaron por acá nuestros bandidos.

De este extraño y singular maridaje de virtudes y vicios, de heroicidades y bajezas, han dado prueba gallarda por lo netamente española estos voluntarios que navegan ahora con rumbo á Cuba.

Los nuevos presupuestos

Un diario que suele tener buenos informes en lo que al ramo de Hacienda se refiere presenta al señor Navarro Réverter como verdaderamente preocupado por el escaso tiempo de que podrá disponer en el Parlamento para la discusión de los próximos presupuestos.

Calcula el ministro que no se invertirán menos de veinticinco días en la constitución definitiva del Congreso, y que por consecuencia, hasta el 5 de junio, poco más ó menos, no empezarán los debates sobre el Mensaje, que á su entender habrán de ser empeñados, sobre todo en la parte referente á los asuntos antillanos.

Será, por tanto, materialmente imposible, á juicio del ministro de Hacienda, tener votados, siquiera en la Cámara popular los presupuestos el día 30 de junio, y muy difícil también retener en Madrid á la generalidad de los diputados y senadores más allá del 20 al 25 de julio.

Por esta causa, y siguiendo siempre los informes del diario aludido, el señor Navarro se ocupa en condensar sus planes, para que en lo esencial puedan discutirse en tiempo hábil, dejando para el otoño aquellos proyectos que no dificulten la gestión del ministro.

Se propone éste acometer, entre otras reformas, la de la tributación por Consumos y la de la legislación vigente sobre utilidades ó rentas que perciben en la actualidad, sin gravámen alguno, importantes entidades; pero muestra, á lo que parece, especialísimo empeño en obtener de las Cortes la aprobación de dos de sus proyectos económicos, sin duda porque abarcarán la esencialidad de su pensamiento en cuanto se refiere á los medios de aumentar los recursos del Tesoro.

PROBLEMAS SOCIALES (1)

La guerra.

I

La guerra ha sido y será mucho tiempo, la última razón de los pueblos entre sí, el último y supremo medio de dirimir y terminar las cuestiones, que ni pueden sujetarse, á las prescripciones del derecho, ni someterse á una razón superior, que se imponga para dirimir las. Fernández Bidas.—Filosofía del derecho.

De los epígrafes puede fácilmente colegirse, que aquí hemos de tratar la guerra, en cuanto estado especial, en cuanto paréntesis extraordinario en la vida de los pueblos, determinado por una colisión de derechos, por

(1) De un libro en preparación así intitulado.

una oposición de intereses, que ni los gobernantes pueden dirimir, ni la fuerza de la razón, comprendiendo la actividad expansiva de las tendencias opuestas, tiene á su alcance medios de evitar.

Por casuísticas que las leyes fueran, jamás entre sus abigarrados textos, podrían llegar á contener reglas jurídicas, resolutorias de todos los casos, de todas las cuestiones, que á su decisión pudieran someterse, por ser efecto de inquebrantable ley natural, el que la realidad sea más pródiga en sucesos, que la inteligencia en previsiones.

De aquí, que en el orden civil, resulten infracciones, quizá y hasta frecuentemente, involuntarias, que manifestándose con caracteres de hechos totalmente conformes con la regla jurídica, den lugar á pleitos; de aquí que en el orden penal surjan con fecundidad pasmosa casos nuevos indefinibles, no clasificables de acuerdo con las categorías marcadas por los códigos, que legitiman el empleo de la jurisprudencia y abren camino á las concepciones científicas, que en los cerebros de los magistrados, germinan al calor de prolongados estudios y aprovechadísima experiencia; de aquí, que en el orden administrativo, sea universalmente reconocida la utilidad de los organismos corporativos, para el desempeño de las funciones consultivas; de aquí, en una palabra, que en el orden del derecho internacional, se reglamente la guerra, admitiéndola como medio supremo, como última razón conducente á dirimir cuestiones contra las que se hayan estrellado el derecho y el poder.

Ahora bien; ¿qué es la guerra? Los autores de Derecho Internacional, no andan muy acertados al pretender definirla, por más que aquí sus trabajos—y esto sea dicho de paso—nos parecen bastante inútiles (con perdón de la Lógica), pues todos tenemos un concepto de lo que la guerra sea; sin embargo, rechazando las definiciones de Grotio y Marthens, por demasiado individualista la primera, por referirse únicamente á las luchas entre Estados independientes, la segunda, aceptamos la de Pascual Fiore, no como la mejor, sino como la menos mala, distingue este tratadista entre la guerra como hecho, en cuyo sentido dice que es «la lucha abierta sostenida por ejércitos organizados para resolver una cuestión de derecho público y como estado de derecho, en cuyo caso se puede formar su noción jurídica, considerándola como el uso legítimo y regular de la fuerza para defender un derecho desconocido ó infringido violentamente».

De aquí, pues, una fórmula jurídica, ó mejor dicho, dos fórmulas explicativas, de lo que la guerra sea.

II

¿La guerra es justa? He aquí una tesis, indiscutible hasta el infinito á la cual no nos creemos con autoridad para oponer ninguna contestación terminante; si examinamos atentamente el interesante cosmorama de la historia, veremos de un lado ejércitos conquistadores que arrancan con sus armas á los pueblos sangre salvaje é incivil, para inyectarles por las mismas heridas, sangre de civilización y cultura, que ha de elevarles sobre su antigua personalidad; de otros ejércitos que oficiando de brazos del Estado, resuelven por medio de la fuerza en igual combate cuestiones importantes del orden internacional, cuya resolución ha escapado por entre los diminutos intersticios del tamiz de la legislación; aquí ejércitos que impulsados por nobles sentimientos vengan con valor heroico ultrajes inferidos á su patria ó á su Gobierno; más allá ejércitos caritativos que tratan de restituir á sus propios lares los hijos ingratos que abandonando el regazo de la madre patria pretenden echar sobre sus hombros una carga para la cual todavía son muy débiles, y por último, ejércitos que luchan con sus propios padres, con sus propios

había propuesto, además de que los momentos eran preciosos, pues tenía mucho que hacer en su casa antes de acudir al desafío, y temía que Chateaubrun fuera á buscarle al hotel de Mensignac.

A fin de no entretenerse mucho en sus pesquisas, volvió á leer la carta de su amigo. Todos los detalles eran claros y precisos, y Sartilly adquirió la seguridad de que encontraría fácilmente el escondite. Debía empujar, pues, por descubrir el armario.

Como le indicaba Mensignac, los huecos de las ventanas estaban ocupados por armarios de roble de dos hojas labradas, y á la simple vista parecíanse todos ellos. El vizconde los examinó todos sin percibir diferencia alguna, y ya empezaba á preguntarse como vencería la dificultad, cuando se le ocurrió una idea muy sencilla. Aunque no recordaba bien los detalles exteriores del armario que fué de su propiedad en otro tiempo, no había olvidado el secreto que tenía en su interior, reducido á un botón que oprimido descubría un doble fondo.

Bastábale con abrir sucesivamente todos los armarios y ensayar á poner en movimiento el mecanismo. Estaba el secreto en medio de una rosa de madera colocada en el reborde de una de las tablas superiores, y la operación ofrecía por lo tanto poca dificultad.

Sartilly empezó inmediatamente sus pesquisas, viéndose con gusto que las llaves estaban en las cerraduras de los armarios. Miró dos de ellos sin encontrar la rosa, pero al tercero reconoció en el acto la señal.

Los estantes estaban llenos de porcelana de Sajonia y de cristales de Bohemia que parecían ocupar todo el espacio libre entre la puerta y la madera del fondo. Este tabique se abrió al tocar el resorte, produciendo un ruido seco. Allí estaba el secreto de Roger, y el vizconde al descubrirlo sintió un extraño malestar. Los escrúpulos que le habían asaltado al abrir la carta de

palpitaba con violencia, y su mano temblaba al tocar la cerradura: iba á ver de nuevo la mancha de sangre y pensaba en la muerte.

La pesada llave de acero giró en la cerradura y su ruido produjo un eco prolongado en la gran sala.

La vispera había sentido aún Sartilly al flanquear el dintel, un sentimiento indecible de temor, pero había pasado ya el instante de los medios supersticiosos. No es posible pensar en fantasmas cuando se está frente á frente de realidades espantosas, y el vizconde entró sin vacilar y cerró tras sí la puerta, con objeto de que no se le molestara en sus trabajos. La hora y el día además no se prestaban á las apariciones. La galería, vivamente alumbrada por un hermoso sol de invierno, asemejábase á un museo. Los cuadros, las armaduras, y mil preciosos objetos de loza brillaban en el fondo sombrío de las ensambladuras y los tapices.

Sartilly se aproximó á una de las ventanas que daban al Sena, y contempló un instante el maravilloso horizonte que había admirado tantas veces con Roger. A sus pies corría lentamente el río, cuyas aguas plomizas se destacaban de la blancura de las casas de Passy, colocadas en la pendiente de la colina; más allá los grandes bosques de Memdon extendían sus manchas negras; todo era exuberancia de vida en aquel paisaje.

Las fábricas de Grenelle lanzaban nubes de humo por las altas chimeneas encarnadas que surgían por todas partes como obeliscos egipcios; un pesado remolcador hacia saltar con sus ruedas el agua de la corriente que volvía á caer en cascadas de plata. En el fondo de la llanura, una locomotora dejaba ver su penacho de vapor gris.

Este alegre movimiento formaba tal contraste con la calma y la soledad de la biblioteca, que Sartilly se separó con disgusto de la ventana. Necesitó hacer un gran esfuerzo de voluntad para entregarse al trabajo que se

da quería resolver ni escribir, antes de conocer el secreto de su amigo Roger, pues que de la naturaleza de tal secreto dependería acaso la conducta y las instrucciones que tuviera que adoptar.

—Después de haber meditado sobre el programa del día siguiente, se decidió á acostarse. La carta de su adversario le había hecho olvidar las aventuras de aquella noche, pero el dolor que sentía en la espalda le recordó que tenía gran necesidad de reposo.

—Decididamente, pensó, mañana habré arreglado esos asuntos y si es preciso quedará también satisfecho el defensor de Noreff.

Con esta idea consoladora cayó en el profundo sueño que sigue siempre á las emociones violentas. Al despertarse vió delante del lecho á Antonio con una bandeja en la mano y sobre la que le presentaba dos tarjetas. Sartilly leyó dos nombres desconocidos, á su parecer esbozos, y comprendiendo de lo que se trataba se levantó al momento.

Apenas entró esos señores, dijo á Antonio vistiéndose precipitadamente, lleva tú mismo esta carta al señor Chateaubrun. Espera la respuesta y ven sin perder un minuto. Dile á Toby que te ausentas y prohibe-le salir.

El ayuda de cámara tomó la carta é hizo entrar á dos personajes que por su figura y su acento reconoció Sartilly que eran rusos.

En su actitud comprendió que iba á ser breve la entrevista. Su objeto al visitarle era saber el nombre y las señas de las casas de los testigos del vizconde, y espoñerle la resolución irrevocable del señor de Donha de batirse aquel mismo día. Abstuvieron de pronunciar la más ligera frase que indicara una tentativa de conciliación y Sartilly conoció que no se llegaría á este resultado. Por ambas partes la conferencia fué cortés aunque fría.

hermanos y en ello obedecen, no á movimientos espontáneos del ánimo, sino á irresistibles mandatos que los ordenan á través de los arroyos de su propia sangre, sin abrir su inteligencia á las ideas y reflexiones que sus humeantes vapores puedan sugerirles... ¿Son justas todas estas guerras?

Precisa ante todo la salvaguarda de manifestar que á nuestro juicio no pueden incluirse dentro del nombre genérico de guerras, ni las civiles, ni las que tienen por objeto reducir á las lindes de la soberanía los súbditos rebeldes ó insurrectos, que pretenden hacer armas contra los ejércitos del Estado y de aquí que no creamos á ninguna nación con derecho á intervenir en estas luchas, si no es por medio de consejos amistosos y racionales á una y otra parte.

Cerrado el paréntesis, diremos que á nuestro entender cuando agotados los medios que el derecho internacional presenta como aplicables á resolver cuestiones que á guerras pueden dar lugar, sin haber obtenido las razones resolutorias de la cuestión, ó las satisfacciones compensatorias de la ofensa, es preciso que la guerra se lleve á cabo en iguales condiciones para los ejércitos beligerantes y con sujeción á lo pactado en Congresos y conferencias internacionales y á todo lo adoptado como regla de derecho para el caso.

Tiene la guerra sus apologistas, como tiene también sus detractores; mientras el valiente Molke dice que algunas veces es fuente de grandes virtudes, que sin ella no se ejecutarían, el sarcástico Voltaire llama al Código de la guerra, *Código de la matanza*; mientras el esforzado Malasdrer, dice que la guerra es el triunfo de la injusticia; el elocuente Causine, afirma que los pueblos tienen ideas grandes, que al chocar producen la guerra y que la idea que más prosélitos tiene, aquella vence.

Nuestra opinión es, que así como el Derecho Natural concede al hombre la legítima defensa, siempre que en su proyección exterior se manifieste de acuerdo con las prescripciones de que la envuelve, así entre las naciones, entre los Estados que asumen la personalidad individual y la representan y la protegen con las facultades de que se hallan revestidos como elementos esenciales á la constitución de la sociedad, así, repetimos, entre los Estados, entre las naciones, cabe también la legítima defensa, si bien es cierto que en la misma escala que el individuo, necesitan llenar los requisitos que la Filosofía del Derecho exige.

Además, las leyes fundamentales, las leyes constitutivas de toda sociedad autónoma, especialmente organizada para la consecución del fin humano, mediante la realización del derecho, conceden á la entidad sectora la facultad de establecer mediante la coacción, la regla jurídica infringida por la consumación del delito, y dicho se está, que si sujeto activo de éste ha sido una entidad corporativa, de las que por representación ó por cualquier otro título han llegado á verse caracterizadas como personas jurídicas y por ende asumen la personalidad individual y colectiva de todos los acogidos á la protección de su legítimo poder y sujeto pasivo de este delito, otra persona jurídica, que revista los mismos caracteres, ó bien sin concurrir estos requisitos, el objeto de la infracción ó el término de la misma, ha sido una lesión más ó menos grave para los intereses de una Nación ó de un Estado legalmente constituido, á éste corresponde declarar una guerra justa y restauradora del orden jurídico perturbado.

De lo afirmado, pues, se desprende, que la guerra puede ser justa y de hecho lo es, cuando se manifiesta como proyección exterior del derecho de legítima defensa, que al Estado compete, ó cuando aparece como manera de cumplir la obligación, que sobre el Estado pesa, de restablecer el derecho infringido violentamente, siempre que en uno y otro caso se ajuste á las prescripciones del Derecho Natural y á lo pactado con relación á la guerra en las Conferencias y Congresos internacionales. — (Se continuará.)

DE ELECCIONES

Mañana es el día designado para elegir la mesa que ha de dirigir la elección de señadores.

Las disposiciones legales referentes á este asunto son las siguientes:

Art. 37. La Junta general para el nombramiento de Senadores, compuesta de la Diputación provincial y de los Compromisarios elegidos por los Distritos municipales, se celebrará en el sitio más á propósito de la capital, designado por el Gobernador civil de la provincia, el día antes del señalado para la elección general.

Art. 38. Reunidos los Vocales á las diez de la mañana en el local designado, bajo la presidencia del de la Diputación provincial, previa lectura del Decreto de convocatoria, y de los artículos de la Constitución y de esta Ley que tiene relación con el acto, y de la lista de Compromisarios que hubieren presentado sus certificaciones, se procederá al nombramiento por dicho Presidente entre los Compromisarios presentes, de cuatro Secretarios escrutadores interinos, recayendo el nombramiento en los dos más ancianos y en los dos más jóvenes.

Art. 39. Constituida la Mesa interina, se procederá á la elección de la definitiva, que se compondrá de un Presidente, que será siempre el de la Diputación provincial ó el que haga sus veces, y de cuatro Secretarios escrutadores, elegidos en votación secreta por papeletas entre los Compromisarios presentes.

Art. 40. No se procederá á la elección de la Mesa definitiva, ni á ningún otro acto posterior, interin no se hallen presentes, para tomar acuerdo, la mitad más uno de los que tengan derecho de votar en esta elección.

En el caso de que no haya reunido el número necesario, el Presidente y los Secretarios escrutadores de la Junta interina dirigirán el oportuno aviso por medio del «Boletín oficial» de la provincia á todos los Ayuntamientos de los pueblos cuyos Compromisarios no se hubieren presentado en la primera reunión, fijándoles el período de diez días para que lo verifiquen; con apercibimiento de que, no haciéndolo en el día señalado, se considerará que aprueban en un todo cuanto en la Junta electoral se determine, la que se celebrará sea el que quiera el número que concurra.

Art. 41. Los Ayuntamientos de los pueblos á que se refiere el artículo anterior cuidarán, bajo su responsabilidad, de poner en conocimiento de los Compromisarios moresos el aviso de la Mesa interina de la Junta electoral provisional, dando cuenta al Presidente de esta Junta de haberlo verificado en tiempo hábil.

Art. 42. Nombrada la Mesa interina, y en el supuesto de que haya mitad más uno para tomar acuerdos, antes de pasar al nombramiento de la Mesa definitiva se procederá por la interina al examen y revisión de todas las certificaciones de nombramientos de Compromisarios, las cuales irán examinando y confrontando con las actas de los Distritos de que habla el artículo 35 y emitiendo su dictamen sobre ellas.

Este será votado, sin discusión, causando acierto el voto de la mayoría, sin perjuicio de lo que resuelva después el Senado.

Una vez confrontadas las certificaciones se devolverán á los interesados, haciendo constar en ellas, bajo la firma de un Secretario escrutador, si han sido ó no aprobadas.

La elección de los cuatro Secretarios escrutadores de la Mesa definitiva se verificará llevando cada elector, manuscrita ó impresa, en papel precisamente blanco, una papeleta, que también podrá escribir en el local de la elección, donde haga constar de una manera clara y distinta los nombres y apellidos de dos Compromisarios entre las presentes.

Acercándose los electores á la Mesa uno por uno, irán exhibiendo su certificación de nombramiento, de la cual se enterará el Presidente y devolverá sellada, anotando un Secretario escrutador las palabras: *votó para Secretarios*, en la lista de votantes para este acto, después que el elector haya votado, entregando la papeleta de votación al Presidente, que la depositará en la urna.

Art. 43. No se suspenderá el acto de la elección de la Mesa definitiva hasta que todos los electores presentes hayan emitido sus votos; para lo cual, antes que el Presidente declare cerrada la votación, uno de los Secretarios escrutadores preguntará: *¿Falta algún elector por votar?*

Un Secretario escrutador leerá después en alta voz los nombres de los electores que hayan tomado parte; contará y declarará su nú-

mero al terminar su lectura y enseguida el Presidente, abriendo la urna, dirá: *Se procede al escrutinio.*

Art. 44. El escrutinio y los incidentes á que dé lugar se ajustarán á las disposiciones de los artículos 20, 21 y 22.

Art. 45. Terminado el escrutinio con el recuento y resumen de los votos, el Presidente proclamará Secretarios escrutadores á los cuatro Compromisarios que hubiesen obtenido mayor número de votos, y dará posesión de los cargos á los elegidos, declarando constituida definitivamente la Junta electoral provincial para la elección de Senadores.

Art. 46. El Presidente y Secretarios escrutadores interinos redactarán y firmarán el acta de la Junta preparatoria: esta acta será depositada en el archivo de la Diputación provincial.

UNA EVASIÓN

Ayer se fugó de la cárcel de esta ciudad el reo Cesáreo Pérez, presbítero condenado á cadena perpétua por el célebre crimen de Viguera.

Como hace algunos días se vió en el Tribunal Supremo el recurso de casación contra la sentencia de esta Audiencia, se supo que Cesáreo había tenido noticias del fallo definitivo y en vista de él se había fugado: se reforzaba esta suposición por el hecho de haber recibido ayer una carta el preso: también se decía que el Tribunal Supremo, había rebajado la pena impuesta por la Audiencia.

Las gentes quedaban sumamente sorprendidas al enterarse de cómo se había efectuado la evasión: nada de limar rejas, horadar paredes, levantar suelos, ni llevar á cabo esos trabajos que ejecutan los presos para procurar su libertad. La obra fué mucho más sencilla, según nuestras noticias.

El referido Cesáreo salió tranquilamente de su cuarto que sin duda estaba abierto, entró en el del director, (que se hallaba ausente), cogió una llave, abrió la puerta de una de las escaleras, salió á la calle, atravesó la población y se fué donde tuvo por conveniente sin que nadie le molestase. No hubiera hecho más estando en su casa completamente libre.

La evasión debió de tener lugar entre nueve y nueve y media de la noche.

Inmediatamente se puso en movimiento la policía, dos parejas de la Guardia civil salieron en su persecución, el telégrafo trasladó órdenes para la captura del fugitivo y el juzgado procedió á la averiguación de lo ocurrido.

El dependiente de consumos que hacía servicio en el puente de piedra asegura que próximamente á la hora indicada vió pasar á un sacerdote y unos minutos después vió volver hacia la población al indicado sacerdote con un hermano político del Cesáreo, que es herrero, y delante de ellos un machacho de unos doce años montado en un caballo blanco: añade que el sacerdote iba ligero de ropa, con alpargatas y después de saber lo ocurrido, cree que bien podía ser Cesáreo. Esto último parece inverosímil.

Un vecino de la calle del Hospital viejo llamado Victoriano Tamayo, dice que próximamente á dicha hora entró en su casa un hombre desconocido cuyas señas convienen con las del fugado: llevaba barba y cojeaba algo (también estas señas son aplicables á Cesáreo). Entró como asustado é intranquilo, preguntando por la de Tabique y al decirle que por allá no vivía, pidió un vaso de agua: se lo dieron, pero antes de beberlo se oyó el ruido producido por un caballo en la calle y el desconocido se marchó sin beber, alumbándole un muchacho. Antes de llegar al portal apagó la luz que llevaba el chico, montó ligeramente en el caballo y desapareció.

Poco después veía el dependiente de consumos, de la carretera de Calahorra, que salía de la población por dicho camino un hombre en mangas de camisa á todo correr, el cual llevaba del ramal una caballería y montado en ella un hombre á quien no conocía.

De las muchas versiones y afirmaciones que anoche oímos, lo copiado es lo que estimamos más digno de crédito, sin que esto quiera decir que sea lo cierto.

Hasta ahora se encuentran detenidos aunque no incommunicados, Benito Pérez y su hijo Salustiano, cuñado y sobrino respectiva-

mente del Cesáreo, y Euquerio García, de Villamediana, que figuró en el proceso del crimen de Viguera y que por testimonio falso fué procesado en esta célebre causa.

COLABORACIÓN DE LA RIOJA.

MONTE DE PIEDAD (1)

Uno de los pensamientos más hermosos y benéficos que al fin se ha traducido en hechos hace poco tiempo en esta ciudad es el de la creación del Monte de Piedad; institución cristiana y eminentemente social que ha de contribuir, andando el tiempo, á matar la usura, abuso que ya va siendo endémico en la provincia.

Vamos siguiendo paso á paso la marcha de dicho establecimiento, que, con gran sentido práctico y satisfacción del pueblo, ha creado nuestro celoso Ayuntamiento, y cada día nos persuadimos más de la gran necesidad y conveniencia que de él tenemos; y si todavía este pueblo no ha respondido á cuanto de tal institución hay que esperar, no es porque para ello faltan elementos, que desgraciadamente sobran, sino porque, como las grandes ideas, ésta necesita también tiempo para salir de su período de gestación y arraigarse.

Cuando el pueblo se vaya persuadiendo de que en este establecimiento por un interés anual sumamente módico, puede obtener el dinero que necesita, mediante la garantía de alhajas ó prendas; cuando sepa que al espirar el plazo han de subastarse aquellas y el dinero que exceda al del empeño le ha de ser devuelto y se convenga de que las operaciones que en él se verifican son absolutamente secretas, entonces es cuando echará profundas raíces la institución y cuando, además de prestar un inmenso servicio á nuestros conciudadanos, empezarán á experimentar inefables placeres todos cuantos han contribuido á implantarla.

Según datos que tenemos á la vista, desde el 1.º de mayo hasta el 20 de septiembre, el Monte de Piedad estará abierto de 9 á 12 de la mañana y de 5 á 8 de la tarde. — A.

Miscelánea

Dícese que el general Weyler considera perjudicial la implantación de las reformas en Cuba: de esa opinión es, como ya hemos visto, la mayoría de los españoles.

A las muchas razones que se han ido exponiendo en su apoyo, podemos añadir otra, en la que no hay más remedio que fijarse leyendo las noticias de estos días.

En nuestras posesiones del Océano Pacífico levanta la cabeza el separatismo: la importante isla de Mindanao no está bien conquistada aún: el Japón crece rápidamente, se acerca á Luzón con la isla Formosa y abraza teorías con respecto á Asia y Oceanía más exageradas aún que las de los Estados Unidos con respecto á la América.

Con estos antecedentes rigurosamente ciertos, que hacen pensar en que pronto se levantará en Filipinas alguna insurrección separatista, véase si es ó no peligroso demostrar que á España se le arrancan concesiones á la fuerza y que bastan algunas cuadrillas de bandidos asolando el país, y una potencia extranjera que los apoye, para que nuestros Gobiernos cambien de programa y defiendan, en favor de las colonias, lo que siempre combatieron.

Además han de encontrar bien extraño los vascoqueños que el señor Cánovas quite los fueros á varias provincias por haberse sostenido en ellas una insurrección, y conceda mayores fueros á otras provincias, por haberse sostenido en ellas una insurrección, mucho más odiosa y bárbara que aquella.

«O no hay lógica en el mundo ó esto no es equitativo.»

Pero las razones no convencen al Gobierno y desearíamos que tenga más fuerza la opinión del general en jefe.

(1) Ya hemos dicho antes de ahora nuestra opinión acerca del Monte de Piedad, la cual no está muy conforme con la expuesta en este artículo, pero no queremos por tal motivo privar á nuestros lectores de otras opiniones que desearíamos fuesen las acertadas.

Empieza á notarse en Logroño cierta agitación política con motivo de la llegada de los compromisarios y personas influyentes que se interesan en la elección de senadores.

Hasta ahora no se sabe que sea necesaria la lucha y celebraremos que una sorpresa nos han sido bien acogidos por la provincia al atender á su respectiva filiación política; empeñada lucha electoral pasada y no la necesidad de más: el número de votos que cada uno obtenga será bastante satisfacción para el partido vencedor y no impedirá que ambos senadores se unan desde el primer momento para trabajar juntos en cuanto afecte á la provincia en general y á la agricultura en particular.

REGISTRO CIVIL

Días 22 y 23 de abril.
Nacimientos: Joaquín Gómez Iparraquirre, José Gómez Iparraquirre, José María San Vicente Errasti, Cayo Rivas Miguel, Sobera Zubidia Pascual y Cayo Zubidia Pascual.
Defunciones: Filomena Julia Fernández Valgañón, de un año; Josefa Sagrada Ruiz, de tres años y Juan Gómez.
Durante la segunda decena del corriente mes, se han registrado en el Juzgado municipal de esta capital, 23 nacimientos y 14 defunciones.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 24 de abril. San Fidel de Sigmaringa, mr.; San Gregorio de Hiberia, ob.; San Sábalo, militar de graduación, mr.; Santa Bona, ve.; los Santos Alejandro, Eusebio, Leoncio y Logosinos, mártires.
SANTOS DE MAÑANA 25 de abril. San Marcos, evangelista discípulo é intérprete del apóstol San Pedro; San Aniano, ob., discípulo de San Marcos, y San Esteban, ob. y mr.

CULTOS
SANTIAGO EL REAL. Continúa la Novena en honor de San José.

AVISOS Y NOTICIAS

Por la Audiencia provincial se comunica al Gobierno civil que con motivo de verse hoy el juicio oral en causa por atentado y lesiones contra Francisco Ruiz (a) Perdigón, se le traslade con las seguridades debidas desde la cárcel hasta dicha Audiencia.

En virtud del último concurso han sido propuestos al Rectorado por la Junta provincial para desempeñar la escuelas en propiedad los señores Maestros y Maestras que se expresan á continuación.

- Para la de niños de Fonzaletche, don Santos Pablo Merino.
- Para la de niños de Agoncillo, don Silberio Carbonero.
- Para la de niñas de Eutrena, doña Bárbara Evarista Bielsa.
- Para la de ambos sexos de El Redal, doña Teresa Ruiz y Ruiz.
- Para la incompleta de Villalva, don Gabriel Rodríguez Fernández.
- Para la incompleta de Hornos, doña Julieta Fernández Hidalgo.
- Para la ídem de Santa Eulalia, don Julián Sánchez.
- Para la ídem de Valdeperillo, doña Valentina Solanas.
- Para la ídem de Cirneña, doña Modesta Rubio.
- Para la ídem de Baños de Rioja, doña Carmen Morales.
- Para la ídem de Lasanta, doña Anastasia Petra Luezas.
- Para la de niños de Tobía, don Galo de los Santos.
- Para la de niñas de Zaldierna, doña Margarita García.
- Para la ídem de Torre de Cameros, doña Carmen Forje Storr.
- Para la de Torremontalvo, doña Juliana Sánchez.

En la delegación de Hacienda se admiten las solicitudes para las plazas de administradores de propiedades y derechos del Estado de nueva creación.

Los aspirantes han de presentar en unión de la solicitud los documentos originales y copia de los mismos, para acreditar que reúnen las condiciones.

—Nuestro amigo, en su calidad de ofendido, reclama la elección de armas, dijo uno de los extranjeros para terminar la conversacion.

—Ese es asunto de mis testigos, respondió desdeñosamente Sartilly, acompañando á los visitantes hasta la puerta; yo aceptaré lo que decida el señor de Chateaubrun.

Cuando se encontró solo el vizconde concluyó de arreglarse y se puso á esperar con impaciencia el regreso de Antonio. Tomaban tal carácter las cosas que empezábase á lamentar de haber adoptado un poco tarde sus precauciones. Era posible que Chateaubrun no se hallase en su casa ó estuviera ocupado en algún asunto del servicio, y Sartilly temía tener que buscar otro testigo, lo que le hubiera obligado á perder un tiempo precioso. Afortunadamente el viejo criado no tardó en presentarse con una carta del capitán.

«Aceptado, amigo mío, le decía: espero á pie firme á los embajadores moscovitas, y Brehal, de mi escuadrón, á quien usted conoce, le servirá con mucho gusto de segundo padrino.»

«Haremos cuanto nos sea posible; será á espada, si consienten en ello, y en el Bosque de Boulogne mañana por la mañana, si ese salvaje de Donha no se empeña en marcharse hoy.»

«En cuanto todo quede arreglado, iré á advertírselo. Con auxilio de su carta, sabré donde encontrar á usted á cualquiera hora.»

La lectura de la espada satisfizo á Sartilly, que quedó completamente tranquilo sobre este asunto. Convencido de estar dignamente representado por Chateaubrun, podía ya ocuparse con toda libertad de otras cuestiones más graves y queridas. Había tenido cuidado de escribir al capitán que estaría de doce á dos de la tarde en el hotel de Mensignac, y el resto del día en su casa. El brazo le molestaba muy poco y podía masajear

perfectamente la espada, en la que era muy diestro; en la pistola había pocos que le aventajasen; así es que poco le importaba el arma que se eligiese.

Mandó á Antonio que no se moviese de la casa hasta su vuelta y que estuviese enganchado el tilbury para las once y media; escribió algunas cartas sobre asuntos personales, puso en orden sus títulos y sus papeles de familia, y por fin almorzó con buen apetito. Reservaba para su regreso las últimas instrucciones que quería dejar antes de ir al desafío, y tuvo cuidado de guardar-se la carta de Roger que había de servirle de guía en su visita al armario misterioso.

Aunque no había olvidado sus recelos sobre Toby necesitaba de sus servicios por todo el día y aplazó el castigo para el siguiente. El groom por su parte no parecía creer que había incurrido en la menor falta. Esperaba á Sartilly como de costumbre, y al subir á la traseira del tilbury sus aspectos infantil conservaba la dulce expresión de siempre.

Dando las doce destruyó Sartilly su caballo delante del hotel de Mensignac. Esperaba hallar á la puerta el coche del notario Sr. Calmet, cuya exactitud era proverbial, pero no había llegado aún. Al atravesar el patio, el conserje se dirigió á él para decirle que la señorita de Mensignac, que se encontraba enferma, le rogaba que tuviese á bien aplazar hasta el día siguiente la conferencia con el notario á quien ya se había advertido.

Disgustado con este contratiempo, que le privaba de ver á la joven el día en que más necesario le era hablarla, quiso por lo menos cumplir la misión que se había impuesto. Pidió la llave de la escalera del ala izquierda del edificio al conserje, el cual estaba acostumbrado á verle entrar en aquella parte del hotel y se dirigió solo hacia la biblioteca.

Cuando llegó á la gran puerta de roble, su corazón

su amigo volvían á acometerle con más fuerza. Le parecía impío violar aquel depósito, y vaciló algún tiempo antes de oprimir el botón.

Por fin se decidió y la plancha del fondo desapareció repentinamente. Una hilera de libros ocupaba el estante. Había una veintena de gruesos volúmenes de encuadernación antigua y de cantos rojos. La indicación de Roger era perfectamente exacta. El título impreso en la cubierta era el mismo en todos ellos, y veinte veces leyó el vizconde estas palabras:

Historia de la provincia de Normandía.
Separó los objetos que llenaban la tabla y tomó el séptimo tomo, designado por Mensignac. El libro era pesado y difícilmente se le podía hojear de pie. Sartilly fué á sentarse á la gran mesa que ocupaba el centro de la biblioteca, se colocó el volumen delante, y lo abrió.

Las hojas eran gruesas, y los caracteres estaban impresos con gran claridad, por lo que era fácil la lectura de aquellos anales normandos escritos por un sabio benedictino, en el reinado de Luis XIV.

—Página 119, línea 19, murmuraba Sartilly hojeando rápidamente el libro.

Ya iba á llegar á la página en que el secreto de su amigo debía estar condensado en una sola frase, cuando oyó un ligero golpe en la puerta que daba á la escalera. Sorprendido é inquieto apresuróse á cerrar el libro y dirigirse á abrir. Deseara saber quién era el que con tanta inoportunidad llegaba, y se sintió desagradablemente sorprendido al encontrarse frente á frente del señor de Chateaubrun.

Perdone usted, querido amigo, le dijo el capitán con el tono seco que los hombres de acción reservan para las circunstancias graves, perdone usted que le acose hasta aquí; pero en su casa me han dicho donde podía encontrarle, y no podemos perder un minuto.

GONZÁLEZ Mayor, 58 y 60, Cirujano-Dentista Mayor y Sagasta, 28. LOGROÑO

OPERARIOS Y OPERARIAS hacen falta en la sastrería de Cesáreo Aragón.

¿A las señoras

Ha llegado a esta ciudad el representante de los grandes almacenes de novedades de Luis Oyarzun, de Bayona, con un lindo muestrario en confecciones y vestidos. Está en el hotel del Comercio, donde pasará a las señoras de ocho a doce de la mañana y pasará por la tarde con los muestrarios donde se le llame.

Vinos de mesa

12 botellas tinto 350 Ptas. 12 id. «Pico» 4 » 1 id. blanco 075 » 1 id. supurado 225 » En el Almacén, detrás del Teatro, a domicilio dando aviso, ó en las casas de la señora Viuda de Arza, de Luciano Garcia, calle de San Blas y de Eugenio Fernández

La 25.000. Camisería y corbatería

gneros de punto, pañolera de hilo y seda, especialmente en el corte de calzoncillos sobre medida, se arreglan camisas a precios reducidos. Acaban de llegar los generos propios para la estación presente; en corbatas un estenso surtido, últimas novedades y dibujos finisimos, percales, sateñes, batistas y sedas para camisas playa y vestir, y cuanto el comprador pueda desear.

NO CONFUNDIRSE LA 25.000, SUCURSAL DE LA DE ZARAGOZA Portales, 28, Logroño.

Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS Madrid, 23

230 t.—En el Consejo de hoy aprobó la Reina las líneas generales del mensaje a las Cortes.

Los ministros negaron los rumores referentes al disgusto del general Weyler.

En Jarnco han sido batidas las partidas de Aguirre y Mirabal: los rebeldes tuvieron sesenta bajas, nosotros treinta.

El general Weyler informa que se contraproducente y perjudicial plantear ahora las reformas.

El sorteo del próximo reemplazo se verificará en septiembre, y el cupo, salvo las contingencias que puedan ocurrir, será igual que el del año anterior.

Telegrafían de Singapoore que hay agitación malaya oponiéndose a que dominemos en Mindanao.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Madrid 23—6 t.

MÁS COMPLICACIONES

«The Times» de Londres publica un telegrama fechado en Singapoore con noticias pesimistas respecto a la dominación de España en Mindanao. Afirma que los malayos hacen frente a las fuerzas españolas, por lo que no puede considerarse terminada la guerra en aquel país.

ENCUENTROS

El batallón de Guadalajara encontró en las inmediaciones de Jarnco a las partidas de Aguirre y Machado, que se defendieron parapetados en buenas posiciones.

La tropa se batió con denuedo desalojando a los rebeldes de sus posiciones, matándoles treinta y haciéndoles huir.

La tropa tuvo un soldado muerto, un oficial gravemente herido y dos heridos leves.

En las operaciones verificadas por el batallón de Antequera por la Ciénaga de Zapata, tomó tres campamentos de los insurrectos, ocupando armas y pertrechos de guerra. Los rebeldes huyeron.

EXPULSIÓN

Ha sido espulsado de la isla de Cuba el ministro protestante Díaz sospechoso de separatista y otros varios subditos americanos portadores de documentos también sospechosos.

OPINIÓN EN CONTRA

Según telegramas recibidos por el «Heraldo» de Madrid el general Weyler es contrario a la implantación inmediata de las reformas en la isla de Cuba.

Opina que antes de aplicarse el nuevo régimen es necesario castigar duramente la insurrección, pues de lo contrario la variación sería el triunfo de los rebeldes.

Estas noticias han causado gran impresión en Madrid.

Por otros telegramas se sabe que los españoles de la Habana continúan combatiendo el planteamiento de las reformas en esta ocasión.

Madrid, 24—2 m.

PARTE OFICIAL

En el telegrama recibido esta noche por el ministro de la Guerra se confirman las noticias que ya he telegrafiado referentes a encuentros y se citan otros varios de escaso interés, favorables para el ejército.

CRISIS EN FRANCIA

Telegrafían de París que ha sido muy borrascosa la sesión de la Cámara francesa.

Ha sido aceptada la dimisión de todo el Gobierno.

Hoy consultará el Presidente de la República con los de las cámaras y personas importantes de los partidos para nombrar nuevo ministerio.

Los que hoy tienen más probalidades de obtener el poder son los señores Peytral y Sarrién.

LA CRISIS EN ESPAÑA

A pesar de las negativas de los ministros se ha hablado mucho esta noche de crisis.

Algunos la estienden a los ministros de Marina, Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento, pasando el señor Cos Gayón a Gracia y Justicia para hacer ministro al señor Garcia Aliz y dar más participación a los romeristas en el gabinete.

Los ministeriales aseguran que no puede haber crisis hasta después de la discusión de actas y debate político.

UNA OPERACIÓN

Las columnas del general Suárez Inclán y coronel Valcarlos preparan una

Operación combinada en la provincia de Pinar del Río contra las partidas de Maceo.

Madrid, 24—4 m.

A última hora ha sido modificada la candidatura ministerial para senadores por esa provincia, siendo los candidatos oficiales el señor Herreros de Tejada y el Presidente de la Sala de lo civil del Tribunal Supremo don José Aldecoa.

¡¡ 100 PESETAS !!

Mesas cuadradas de comedor, con tres tableros y correderas, sistema moderno; variado surtido en sillas de comedor, desde 7 pesetas; además de los juegos de dormitorio de 250 pesetas, hay infinidad de muebles a precios muy reducidos. BASILIO GARCIA, Mercado, 83.

RELOJERO.—Ezequiel Bermejo, compone relojes de todas clases y los garantiza por un año 30 por 100 más baratos que las relojerías. Mayor, 138, pral.—Se compran, venden y cambian relojes usados.

Círculo «La Fraternidad»

COCINA MODERNA Carne mechada, a 75 cts. ración. Cubiertos de dos pesetas en adelante. Tres platos fuertes, pan, vino y postres. Se reciben encargos para dentro y fuera del establecimiento.

Coche de Santo Domingo a Haro, y viceversa

Desde el día 30 del corriente se establece el nuevo servicio particular de temporada de verano con objeto de dar comodidades al público y que puedan utilizar todos los trenes. El regreso de dicho servicio será después de la llegada del tren que sale de Logroño a las 4 de la tarde y llega a Haro a las 5:30.

Planta de tomate temprano

de calidad hojabueta se vende en el camino del Cortijo, colanepero de Valbuena, huerta del señor Marqués de San Nicolás.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

al por mayor y menor

DE SAÍZ Y MARCO

Estación, 3

Junto a la imprenta de D. Federico Sanz, Logroño

PIANO: Se vende uno, marca Chassaigne Freres ARMONIUM: precioso, caja superior, marca Etienne. Para tratar y verlos D. Lorenz. Marín, calle del Marqués de San Nicolás, letra G, 1.º, Izqda.

Casa. Se vende una en la calle del Cristo, número 14. Consta de tres pisos, tienda, cuadra y patio. Harán razón calle Mayor, tercer piso de la casa de la funeraria.

Instituto Higiénico de Logroño

Vacuna fresca todo el año

Manchares de la Oca. Los pedidos a D. Vicente Garagarra. De Haro, a 10 reales.—Gente inmejorable.

DE CAL-INDIA-DE

Se desea una nodriza para casa de los padres y conviniendo puede llevarse a su casa. Informarán Calcesterías, 3, agudartería del Gáitero.

Pérdida. El miércoles se perdieron en la iglesia de la Redonda, dos devocionarios unidos con una goma, uno francés y otro español. La persona que los hubiere hallado puede entregarlos en esta Admón. y será gratificada.

Libros en venta. El que desee adquirir todas clases encuadernadas puede dirigirse a esta Administración en que el catálogo de las mismas está de manifiesto.

Leche de cabra, vaca y oveja

Se vende a 20 céntimos el medio litro en el café Universal. Todas de pura calidad.

ARMAS CARTUCHOS Y EFECTOS DE CAZA

Escopetas finas y carabinas de precisión de los ordinarias, revólvers y sistemas modernos. Escopetas y carabinas de precisión de los ordinarias, revólvers y sistemas modernos. Cartuchera para toda clase de armas. Se hacen remesas. Pídanse a precios corrientes al Almacén de Paquetería y Mercadería

R. MAGUREGUI

Merced, 57, y Sagasta, 8. Logroño.

Zapatería de Zaldivar

Premiado en varias exposiciones. Mercado, 43, Logroño. En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de zapatos de colores, pieles de Rusia y Focas, con una buena colección de hormas modernas, para los encargos a la medida. También hay una gran colección de calzado hecho para caballero, señoras y niños, propio para la presente estación.

CEBADA EN VENTA

FOR MAYOR

MIGUELEZ Y CHAPUIS

Delicias, 9, Logroño. Teléfono núm. 40.

Caballo y berlina.

En inmejorables condiciones se vende: el caballo sirve para tiro y silla. Para informes dirigirse a la plaza de Amós Salvador núm. 4, principal.

Se arrienda un piso principal en la calle del general Zurbano. Muro de los Reyes, 8, entresuelo, informará.

PÍO AMELIVIA

En Logroño vende tan bueno y tan barato como el primer comerciante cristales, ferretería y otros artículos. Manda precios

CHOCOLATES

Magníficos regalos al comprador

Depósito único en esta capital Ultramarinos 25.000.—Mercado 37

Liquidación de muebles, Calle Mayor, número 130.

ELECTRA-RECAJO

Definitivamente instaladas en la calle del General Zurbano, número 2, piso principal, las oficinas de esta Sociedad, y autorizada la misma por el Excmo. Ayuntamiento para el tendido de a rei transmisora, por las vías y calles de esta población se pone en conocimiento de sus muchos favorecedores, a fin de que puedan acudir a dichas oficinas todos los días laborables, de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde, con objeto de tomar número y poder, en su día, atender los pedidos de fuerza y luz por orden de rigurosa presentación. Empleados de la Compañía, se encargarán también, de recoger a domicilio, las pólizas de pedidos.

HARINAS SUPERIORES EN FUERZA Y BLANCURA Almacén de Ultramarinos, Cereales y Harinas ESTEBAN Y SAENZ Delicias, 12 y 14, y Audiencia, 5 frente a la Estación del ferro-carril

Chopos Se venden en Entrena, tirantes, cuartones y cabrios, precios económicos, puestos en la misma carretera. Diríjase a D. Gregorio de Pablo, en el pueblo mencionado.

Filtros Chamberland (sistema Pasteur) e ingleses de carbón. Persianas verdes, color marrón y de cañenilla; y trasparentes. Todo a precios reducidos. Joaquín Redón, San Blas, 18 y 19, Logroño

En la fábrica de tejidos de PEDRO CUADRA se venden sacos de todas clases; telas y arpilleras para enfiar y mantas oliveras. Delicias, 10, Logroño.

Relojería de Angel Barruso

Mercado, 23, sastrería de D. Carlos Cenzano. En este nuevo establecimiento hallará el público relojes de los mejores sistemas a precios baratísimos y garantizados un año. Especialidad en composuras.

Sastrería de Carlos Cenzano

MERCADO, 23, (antigua Riojana)

Se desean de recibir de las mejores fábricas del Reino y Extranjeras, en clases inmejorables, géneros de entretiem po y verano para la próxima temporada. También hay en el mismo establecimiento un gran surtido muy variado en trajes para niños de todas edades a precios sumamente baratos desde 5 ptas. en adelante.

Bordadora. La señorita Laureana Pérez, se ha trasladado a la calle Mayor, núm. 12, tercero y se encarga de toda clase de labores en blanco y colores y a precios económicos.

Dependiente de barbería.

Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación. Mercaderes, núms. 16 y 18, darán razón.

Dulces finos a granel

y conservas «Trevijano» a precios de fábrica. Legítimo Benedictino en facons-poche y bijoux de bolsillo, a precios sin competencia. Primeras marcas en vinos finos de mesa y licores de todas clases. Surtido completo de los artículos del ramo.

RUFINO PEREZ (Ojolinado)

San Blas, 3.—Logroño

Vino de este año, superior a prueba, a 16 reales cántara, frente a la Escuela de Artes y Oficios.—Viuda de Gabino Zuazo.

Dependiente de barbería.

Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación en la «Hibbana». Portales, 22, informará.

Panadero.

Se necesita un oficial enterado en las clases de pan francés y español. Diríjase a D. venancio Sáenz en Santo Domingo de la Calzada.

Mantillas de encaje

verdadero, de imitación y de Almagro. Colchas de damasco y de Manila, bordadas, mantones de Manila y juegos de cama: se ha recibido un variado surtido, usado, pero en inmejorable estado de conservación, en la calle de Juan Lobo, núm. 2, esquina a la calle de Herreras.

Aceite superior de la cosecha de don Manuel Sáenz, se vende a 16 pesetas cántara. Travesía de San Juan, 15.

Dependiente En la peluquería de Cuevas de San Blas, 16, se necesita uno que sepa cumplir con su obligación. Mercado, 120.

A los exportadores y cosecheros de vino.

Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía, encargado de las acreditadas bodegas de los Sres. Uargui & hijo, Logroño. Se construyen toda clase de envases, desde una a cuarenta cántaras inclusive. Especialidad en cuarterolas. Bocoyes para alcoholes. Madera del Norte de América. Precios reducidos.—RÍA VIRYA, 43.

Se arrienda un piso y cuadras. Calle de Herreras, 43, informará.

Buena ocasión

Se venden varias caballerías, mulas y carretas, americanas y omníbus de carretera de varios tamaños y un lote de carretas, sobrante de las líneas de Soto y Auzelo. Barriocap, 1, informará.

SE VENDEN DOS MULAS para carro y labranza.

En la fábrica de conservas de los Sres. Trevijano e hijos, informará.

En diez mil reales mitad de su precio, se vende un piano de cola entera, marca inglesa, gran potencia de voces, y elegantísima forma. Para más detalles dirigirse a su poseedor D. Cayo Lozano, Organista 1.º, en la Catedral de Burgo de Osma.

HERMOSA FINCA

Con magnífica casa, corral, cuadra, noria y otras dependencias, se desea vender en muy buenas condiciones para el comprador, la huerta que fue de don Manuel Sáenz, sita en esta jurisdicción y término de Varela la baja, de 50 fanegas de cabida. Dicha huerta, dedicada parte de ella al cultivo de bortalizas, cereales y pastos, contiene buen número de árboles frutales y chopos. Para más pormenores dirigirse a don Perfecto Comde, en Logroño.

Botería de Manuel López

Sucesor de Pedro Sanjuán. Corambres para aceite y vino se alquilan y venden a precios arreglados, calle Carnicerías, 16, Logroño.

MUNIATEGUI Y C.ª

HABANA

Comerciantes, Importadores y Comisionistas

Reciben toda clase de Conservas vegetales para su venta en Comisión. Garantizan la mayor economía en todos los gastos. Hacen adelantos contra remesas a su consignación, previo recibo de conocimientos de embarque a su orden. Para informes dirigirse a los señores García Calamarte, Madrid. Herrero y Riva, Logroño. Moreno y compañía, Calahorra.

HARINAS Excelentes clases de la renombradas fábricas de los señores Francés y Comp.ª ÚNICO DEPÓSITO Ultramarinos y Coloniales Gran surtido en todos los artículos que constituyen este ramo. AZUFRE FLOR SUBLIMADO superior clase, garantizados por los buenos resultados dados en años anteriores. SULFATO DE COBRE INGLES en barricas de 50, 100 y 200 kilos PRECIOS BARATÍSIMOS

RELOJERIA DE NICOLÁS ALONSO

SUCESOR DE SU HERMANO MARCIAL LA MAS COMPLETA.—Sagasta, número 6, Logroño

Relojes de oro. Cronómetros, repeticiones a cuartos, y grandes sonerías, de señora con grandes decorados y piedras finas. (Único depósito del reloj Seeland).—Relojes de acero, plató que plata y níkel. Surtido inmenso de las renombradas fábricas del Gerómetro. Donat-Fer, Bachschmid, Roskopf, Patent, el Regulador, el Paul Hemmeler, Helvecia, Perfection, Damians, Seeland y otras marcas.—Relojes de pared Reguladores a pesas, a muelles; cortos y largos. Cuadros, ojos de buey y relojes alemanes.—Despertadores americanos. De todas clases, de movimiento y otros, con campanas y música al despertar. Variado surtido.—Relojes de Moret. De horas y medias; de 1, 5 y 7 varillas, estampados y esmaltados, con caja y sin ella. Relojes de Torre. De todos tamaños para Iglesias, ayuntamientos y casas de campo etc. Tengo instalados varios con excelentes resultados, garantizados por dos años.—Relojes de sobre-mesa. De mármol, de bronce, con sus juegos de candelabros.—Barómetros y Termómetros. De todas clases y formas. Óptica. Gemelos para teatro, gafas y lentes de cristal de Roca del Brasil, clase 1.ª Id. animados, azules y verdes.—Estuches. Para gafas y lentes.—Cadenas. De toda clase de formas, modelos última novedad, y cordones de seda.—Nota importante. Todos los relojes que esta casa expende los garantiza por un año; para lo mismo tiene su taller de construcción y recomposición. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS Nicolás Alonso. Calle de Sagasta, número 6.—Logroño

En las condiciones del Real decreto de 14 del actual y Real orden aclaratoria, advirtiéndose que la admisión de dichos documentos pueden hacerla en los días laborables de la mañana a 2 de la tarde, cerrándose el plazo el día 30 del presente mes.

Estas noches, está siendo objeto de la general curiosidad, el establecimiento de somnolencia de señora que con el título de «La villa de París», acaba de abrir la acreditada modista señorita Teresa Bengoechea, en el local que fué almacén de pianos de la viuda de Conrado Gacia.

En dicho salón se ven las últimas novedades recién traídas de Madrid por la modista de referencia.

Ayer abrió su salón de audiciones fonográficas el reputado profesor don Manuel Arias.

Desde las cinco de la tarde hasta las nueve de la noche se vió bastante concurrido el local de la planta baja del café de Los dos Leones, oyéndose con admirable precisión trozos de óperas, zarzuelas populares, recitados de actores aplaudidos y piezas de música reproducidas de las ejecutadas por bandas militares de Chicago y del regimiento de Bailén.

A las ocho de la noche, es la sesión de moda para las personas que se dan cita en el local de audiciones.

Nuestro corresponsal de Alfaro nos dice lo siguiente: Ayer tuvimos el gusto de ver los planos y dibujos del nuevo reloj español de bolsillo inventado en esta ciudad por los señores Palacios y Urbina, autores también del nuevo motor a viento que se ve en la huerta del primero.

El reloj remontoire, áncora, tendrá algunas ruedas, piñones, centros y árboles menos que los usuales, y cuerda para ocho días, lo menos.

Indicará las horas, medias, cuartos, minutos y segundos, con las de otros lejanos meridianos, que podrán variarse, siendo en el día las de Canarias, Habana, Jerusalén, México, San Francisco, Río Janeiro, Manila y Roma.

Felicitemos a los inventores, esperando nuevas pruebas de su ingenio.

El acreditado fabricante de chocolates de Arnedillo, Calixto Martínez, pone en conocimiento del público, que ha establecido su fábrica en Lodosa (Navarra), ofreciéndole como siempre los exquisitos chocolates que tan conocidos vienen siendo hasta la fecha.

A la vez hace saber que la fábrica establecida en Arnedillo, con todos sus artefactos de molde en venta, a quien quisiera comprarla, en condiciones ó plazos ventajosos.

El alcalde de Casalarreina participa el extrario, de una mula, propiedad de don Ensebio Triana, interesando su busca.

Por el Gobernador civil de Bilbao se ha autorizado a la sociedad Anónima Vasco-Asturiana para remitir a don Eduardo Larroy de San Felices, 32 kilogramos de dinamita.

Varios vecinos de Hervías han recurrido en queja ante el Gobernador civil, contra ciertas informalidades que observan en los contratos hechos por el alcalde de la citada villa y el médico que desempeñaba la plaza de pozo.

La instancia seguirá su tramitación y al fin veremos en qué para.

Novedades para señoras en tejidos de todas clases, acaban de recibirse en el acreditado comercio de Pedro Labad y Hermano. Mercado, 80, Portales.

En la próxima semana publicará el Boletín oficial la circular y reparto hecho por la Administración de Hacienda, de la riqueza a contribuir en el próximo año económico, y según informes adquiridos, parece que hay decidido empeño en que los ayuntamientos formen los repartos individuales en el plazo de veinte días.

Café del Siglo.—El estreno de anoche fué entusiasmo de numeroso público que concurrió a este establecimiento, por los periódicos cuplets que el señor Nicuesa cantó en la zarzuela titulada «¡Viva mi niña!» en la cual, además de dicho señor, se distinguieron las señoras Carrión y Sáiz y el señor Verdejo.

Esta noche y a petición del público en general, la segunda representación de la zarzuela, cuyo título es «¡Viva mi niña!»

COGNAC Y LICORES HENRI BARNIER & C.ª

Nos dicen de Arnedo, que hace unos días recibió el señor alcalde de aquella ciudad don Roberto Ubago y Heras, un telegrama del Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros don Antonio Cánovas del Castillo, felicitándole por el favorable resultado de la elección de Diputados a Cortes de dicha ciudad.

C. RUIZ

Cirujano-Dentista Mercado, 47 principal LOGROÑO

La aventajada modista Julia Orío, anuncia a su numerosa clientela su nuevo domicilio calle Mayor, 54, principal.

La «Pomada antirreumática Iñiguez» hace cesar siempre los dolores reumáticos por agudos que sean y cura las afecciones de esta clase.

Pídanse informes a los señores médicos y enfermeros que hayan empleado este medicamento.

De venta: Logroño en la farmacia de su autor, Mercado, 25; fuera, en las principales farmacias.

¿A defender la Patria!

Por Real orden del Gobierno de S. M. se admiten voluntarios desde 19 a 40 años de edad con la gratificación de 250 pesetas por cada año, y el día antes de su embarque se les entregará 50 pesetas, además 14 reales diarios desde el día de su presentación. En la calle de Sagasta, número 27, planta baja, informarán.—El agente, J. Samastre.

Sierra San Sebastián, 12 y 14, Logroño.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema 'VICTORIA' de mi invención



Gran fábrica de CAMAS Y JERGOINES de hierro MOVIDA A VAPOR

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y a los precios más bajos que se conocen.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.

RUBINAT-LLOORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES.



La Harina lacteada Nestlé contiene el mejor leche de los Alpes Suizos. La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

Para pedidos dirigirse a la Sra. Viuda de Rafael Romero de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

COCINAS

Las verdaderamente económicas son las de SISTEMA ESTEFANÍA

Debido a los grandes desvalos e interés tomado por el fabricante, estas COCINAS resultan verdaderamente económicas y además están llamando la atención de cuantos las conocen.

Calle de las Cuevas, 6 y 8.—BARO.



LA BANDERA ESPAÑOLA



Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales.

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guanánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Table with columns: Fechas de las salidas, Nombre de los vapores, Puertos de destino. Includes dates like Mayo 6 and Mayo 20.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas uno a la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guanánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los vultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se replica a los señores embarcadores comunicando a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo a los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota de salidas de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y C.ª.—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER Y BILBAO

á en sub-agente D. RAFAEL LOPEZ, calle del Mercado núm. 112.—LOGROÑO

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA y Afeciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias. EXIASE LA FIRMA ADRIAN

SIGLO XX Camisas a la medida



Balsamo Neuralgine GRAN REMEDIO

para la curación del reumatismo, neuralgia, gota, sciatica, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de puzadas y dolores nerviosos.

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala al BALSAMO NEURALGINE como remedio externo, SENCILLO y EFICAZ. Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Trade Mark Registered. Ja es laboratorii Pastilic.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA

Compañía Colonial

TAPIOCA.—TÉS

77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general:

MAYOR, 18 Y 20. Madrid

Advertisement for 'ADRIAN PLATAS' featuring a bed illustration and text: 'Gran surtido de camas', 'Sillas, lavabos y mesas de noche', 'Estación, 5. Logroño'.

Advertisement for 'GRANDES TALLERES DE Fundición y Maquinaria DE Juan Marrodán' with an illustration of a mill and text: 'PRENSAS para uva y oliva de todos los sistemas conocidos', 'BULOS todo de hierro para moler oliva de nueva construcción'.

El Procurador de Arnedo (Logroño) Don Manuel Ruiz de Gordejuela se encarga de toda clase de honorables asuntos judiciales y extrajudiciales; cumplimiento de exhortos, adquisición de certificados de última voluntad, informes comerciales, etc. etc., con celo, interés, actividad y economía, adelantando fondos a los clientes responsables.

Advertisement for 'Café Nervino Medicinal' with text: 'Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, dolores de estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas cada una—se remiten por correo a todas partes. DOCTOR MORALES, Carretas, 39, Madrid. En Logroño, Farmacia de G. PIQUER.'

Advertisement for 'NODRIZAS' with text: 'Para casa de los padres hay una viuda con leche de dos meses. In'ormarán Mercado, 10.4., número 6. Una casada, de 26 años y leche de cinco meses, desea criar en su casa en Logroño. Informarán en la calle del General Espartero, 4, cuarto. Una casada, de 25 años y leche de cuatro meses, desea criar en su casa en Navarrete. En la calle de Herreñías, 19, informarán. Para criar en su casa de Santo Domingo ó en la de los padres de la criatura, hay una casada con leche de cuatro meses. Dirigirse á la peluquería de Marcelino Garza, Santo Domingo de la Calzada. Hay una, de 28 años, casada, desea criar en su casa en el inmediato pueblo de Fuenmayor. Informará Elisa Serna en dicho pueblo.'

Advertisement for 'LINEA DE VAPORES SERRA y Compañía de Navegación LA FLECHA' with text: 'Servicio semanal de vapores correos entre Santander y la Isla de Cuba', 'Alicia, de 4.500', 'Serra, de 3.500', 'Pedro, de 5.000', 'Guido, de 5.500', 'Gracia, de 5.000', 'Leonora, de 4.500', 'Ernesto, de 5.000', 'Hugo, de 4.500', 'Francisca, de 4.500', 'Carolina, de 3.500', 'Enrique, de 4.500', 'Federico, de 3.500'.

Advertisement for 'LATOROS' and 'PASTILLAS DEL DR. ANDREU' with text: 'MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES', 'preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona', 'ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU'.

Advertisement for 'ACADEMIA CENTRAL' with text: 'de corte con real privilegio y confección por 20 años', 'Dirigida por las sobrinas de la autora del acreditado Método de Corte y Confección Sistema Jiménez. Mayor, 133, segundo.'

Advertisement for 'ANUNCIOS DE Funerales y Aniversarios' with text: 'Se reciben para este periódico hasta las cinco de la mañana para la 3.ª página, y sólo hasta la una de la madrugada los de las planas restantes, á los siguientes precios:' followed by a table of rates.

Advertisement for 'PASAJES A LAS AMERICAS' with text: 'EN LA AGENCIA DE NEGOCIOS DE D. JULIAN HERMOSILLA MAYOR, 47, LOGROÑO'.

Advertisement for 'VALLS HERMANOS INGENIEROS CONSTRUCTORES' with text: 'Talleres de fundición y construcción fundados en 1851', '19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19'.

Advertisement for 'Maquinaria ó instalaciones completas' with text: 'Fabricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas. Fabricas de fideos y pastas para sopes, movidas por caballería ó motor. Fabricas de chocolates en pedregales y grande escala movidas á brazo, por caballería y motor. Fabricas de harinas y sus anejos de molinos. Prensas para vinos, bombas, norias, matorrales, etc., guillotinas. Máquinas de vapor. Motores á gas, Turbinas, etc. Especialidad en prensas hidráulicas de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. La casa ha verificado y sigue montando de corte y en instalaciones en toda España, América y extranjero.—Numerosas referencias. Dirección para telegramas: VALLS—CAMPO SAGRADO, BARCELONA. Telefono número 595.'

Advertisement for 'Hermosa huerta se vende' with text: 'Hermosa huerta se vende en la finca de Cabida, con 10 fanegas ó pasará de ellas, con árboles frutales de cinco á seis años de plantación y otras fincas de huerta cas; todo en buen regadío. Al que compre la huerta se le dará un montón de fiemo que pesa de 150 carneros se halla en la misma huerta.—En la Administración de La Rioja informarán.'

Advertisement for 'PILDORAS DEHAUT' with text: 'Las Pildoras que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le conviene, hora y la comida que más le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda compensado por el bienestar que produce, es un buen alimenticio empleado, que se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.'